

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 28 de Mayo del 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No.3

PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$ 325.71 (Trescientos Veinticinco Pesos 71/100 MN) derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo a Realizar Actividades Operativas, como la Aplicación de Esquemas del Programa Permanente de Vacunacion, que se llevó a cabo del 28 de Mayo al 28 de Mayo del año en curso, en Zona Rural de Saban, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Ofi	cio de Comisión: 001564
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
3 UMAS	\$ 325.71

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
28 de Mayo del 2024	DESUYUNO- ORDEN DE BISTEC A LA MEXICANA CON FRIJOL	\$100.00
28 de Mayo del 2024	DESAYUNO – JUGO DE PIÑA	\$45.00
28 de Mayo del 2024	DESAYUNO – FRUTAS	\$40.00
28 de Mayo del 2024	ALMUERZO- PUERCO EN SALSA CON FRIJOL	\$100.00
28 de Mayo del 2024	ALMUERZO – AGUA DE NARANJA	\$40.71
	TOTAL	\$325.71

MSP. REYNA DEL PILAR ORTIZ TUZ COORDINADORA DE SERVICIOS DE SALUD JURISDICCION SANITARIA No.3 ATENTAMENTE

LE. CARMEN GUADALUPE PUC CRUZ RESPONSABLE DE PVU CONTANCIA DE DESEMPEÑO (SELLO Y FIRMA)



GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD MPIO. JOSE MA. MORELOS Q. ROO JURISDICCIÓN SANITARIA NO JU

SABÁN

Dra. Meysi Lileny Cardeño Perez JURISDICCIÓN SANITARIA NO. III
o en consideración que la zona rural denomina de ENTRO DE SALUD RURAL

lajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que la zona rural denomin ABAN, ubicada en el Municipio de JOSE MARIA MORELOS no cuenta establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales "